



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO
CELEBRADA EL 05 DE ENERO DE 2021**

Administración Municipal 2019-2023

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, a los cinco días del mes de enero del año dos mil veinte y uno a las once horas, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor **FAUSTO FELIPE AVILÉS SAVERIO**, Alcalde, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo en Primera Sesión Ordinaria, en virtud de que el señor Alcalde se encuentra en uso de sus vacaciones preside esta sesión la señora Vicealcaldesa en calidad de Alcaldesa Subrogante, Ingeniera Lourdes María Guerrero Giler, además es de manifestar que también se cuenta con la presencia del Concejal **BRAVO MIELES VICENTE EDUARDO**, quien estará principalizado durante el tiempo que la señora Vicealcaldesa actúe como Alcaldesa Subrogante, para lo cual se tratarán los siguientes puntos: **PRIMERO.-** Aprobación del Orden del Día. **SEGUNDO.-** Aprobación del Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del 31 de diciembre de 2020, correspondiente al periodo 2019-2023. **TERCERO.-** Asuntos Varios. La señora Alcaldesa Subrogante dispone al Secretario constatar el Quórum. **BARRETO MACÍAS YULI ALEJANDRINA**, presente. **BRAVO MIELES VICENTE EDUARDO**, presente. **BRIONES GARCIA CARLOTA LUZ**, presente. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, presente, **ROMERO SÁENZ MARTHA JOSEFINA**, presente. **PRIMERO.-** Aprobación del Orden del Día. La señora Vicealcaldesa pone en consideración el Orden del Día. Mociona la aprobación del Orden del Día la Concejala **INÉS MONSERRATE GUERRERO GUERRERO**, moción que es apoyada por la concejala **YULI ALEJANDRINA BARRETO MACÍAS**. Expuesta la moción, la señora Alcaldesa Subrogante dispone al señor Secretario tomar la votación de Ley. A continuación se da inicio a la votación, obteniéndose el siguiente resultado: **BARRETO MACÍAS YULI ALEJANDRINA**, a favor. **BRAVO MIELES VICENTE EDUARDO**, a favor. **BRIONES GARCIA CARLOTA LUZ**, a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, proponente, a favor. **ROMERO SÁENZ MARTHA JOSEFINA**, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 001-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DEL 05 DE ENERO DE 2021, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023. SEGUNDO.-** Aprobación del Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del 31 de diciembre de 2021, correspondiente al periodo 2019-2023. La señora Alcaldesa Subrogante pone en consideración el Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del 31 de diciembre de 2020, correspondiente al periodo 2019-2023. Al respecto la Concejala **MARTHA JOSEFINA ROMERO SÁENZ**, mociona la aprobación del Acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del 31 de diciembre de 2020, correspondiente al periodo 2019-2023;



Calle Ulpiano Páez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



moción que es apoyada por la concejala **INÉS MONSERRATE GUERRERO GUERRERO**. Expuesta la moción la señora Alcaldesa Subrogante dispone al señor Secretario tomar la votación de Ley. A continuación se da inicio a la votación, obteniéndose el siguiente resultado: **BARRETO MACÍAS YULI ALEJANDRINA**, a favor. **BRAVO MIELES VICENTE EDUARDO**, a favor. **BRIONES GARCÍA CARLOTA LUZ** a favor. **GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE**, a favor. **ROMERO SÁENZ MARTHA JOSEFINA**, proponente, a favor. **GUERRERO GILER LOURDES MARÍA**, a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 002-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023. TERCERO.- Asuntos Varios.** En uso de la palabra la Concejala **INÉS MONSERRATE GUERRERO GUERRERO**, expresa: Yo si quiero en este punto hacer un pedido al Secretario, es que haga seguimiento de los oficios enviados y firmados por el señor Alcalde, dirigidos al Consejo Provincial respecto a los límites del cantón, para que se haga un oficio nuevamente o que nos den cualquier tipo de respuesta, porque así mismo como nosotros requerimos de algún tipo de información de ellos, a nosotros también nos piden; y, en este rato, no tenemos un dato oficial que manifestar, eso si le quería pedir que se tome cualquier tipo de acción para el seguimiento. En uso de la palabra el Concejal **VICENTE EDUARDO BRAVO MIELES**, dice: Señora Alcaldesa y Concejales les pido que me expliquen si el arquitecto Miguel Salvatierra, está coordinando el pedido que yo he realizado, no sé hasta cuándo va a coordinar. Yo no sé los Concejales no tienen mando aquí o cómo es la cosa, yo quisiera una explicación, no tenemos respuesta de nadie. La Alcaldesa Subrogante al respecto indica: A cuál de todos los pedidos se refiere Concejal. El Concejal **VICENTE EDUARDO BRAVO MIELES**, responde: Me refiero al tema relleno, el tema adoquines, pedido de máquinas para la comunidad Guijil, pedido de la pala, el pedido de una albarrada. Bueno, si no puede que se regrese, pero para otras partes si hay el apoyo. La señora Alcaldesa Subrogante, expresa. Lo que usted manifiesta todos tenemos conocimiento en base a los temas que aún no se han podido cumplir con la ciudadanía en el área de obras públicas, para lo cual comunicaremos al señor Director de Obras Públicas para coordinar las acciones y poder ejecutar trabajos que aún se encuentren pendientes. En virtud de que se han agotado todos los puntos del Orden del Día materia de la convocatoria a esta sesión ordinaria, siendo las once horas con cuarenta y tres minutos se da por clausurada la sesión, disponiendo el Concejo Municipal en Pleno que las resoluciones adoptadas en el desarrollo de esta sesión surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación de la respectiva acta, que la Secretaría General transcribirá para su aprobación por parte del Concejo en una próxima sesión, y posterior suscripción. No habiendo otros temas que tratar, la señora alcaldesa subrogante del Cantón Olmedo, da por concluida la sesión.


Ing. Lourdes María Guerrero Giler
ALCALDESA (S) DE OLMEDO


Abg. Leonardo Alcivar Cedeño
SECRETARIO MUNICIPAL

Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés

05233 4244
05233 4243

municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec